

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16873 *Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 69, de 9 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Educador, mediante el sistema de promoción interna, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Subgrupo C1.

Una plaza de Técnico medio de prevención de riesgos laborales, mediante el sistema de turno libre, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2.

Cinco plazas de Técnico de administración general, mediante el sistema de turno libre, Escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», así como en el tablón de edictos y en la página web (www.dipc.as) de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana.

Castelló de la Plana, 6 de octubre de 2022.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Santiago Agustí Calpe.